Alcaldía de
Timaná

Timana Huila, diciembre de 2025

Doctora:
LALY ZULENA BARRERA CALDERON
Secretaria de Hacienda y Tesorería
Municipio de Timana
E.S.D.

Asunto: Autorización Descuento De Estampillas

En calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. 257 derivado de la MC-SGG-040-2025 cuyo objeto contractual es "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA E IMPRESOS NECESARIOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ HUILA", autorizo que el pago de estampillas sea descontado del único pago del contrato en mención.

Sin otro particular, respetuosamente

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General Y De Gobierno
Municipio de Timaná